Resolución Nº 27/2022.

Acta Nº 4/2022.

Municipio Nicolich

VISTO: la conmemoración el 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer

CONSIDERANDO:

- Que para este Gobierno Municipal es de suma importancia, con las mujeres de nuestro territorio participando activamente, conmemorar la lucha, reivindicar los derechos y trabajar por una igualdad total.
- Que como desde hace varios años se convocó a la Comisión de Cultura de la Ciudad Gral. Liber Seregni para organizar diversas actividades en el marco de esta fecha.
- 3. Que dicha comisión tiene previsto la realización de diversas actividades a lo largo del mes de marzo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

 Apoyar las actividades definidas por la Comisión de Cultura de nuestra ciudad en el marco del Día Internacional de la Mujer.

2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese. -

LGraciela Echeverriau

Conselat

Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Sereggi

Carlos Daniel Cardozo

Javier Méndez Concejni Municipio Nicolich Ciudad Liber Seregni

MUNICIPIO NICOLICH CIÚDAD GENERAL LÍBER SEREGNI